

Fiscalía General de la República convoca a Encuentro Internacional Ciencias Penales 2025



La Habana, 10 enero (RHC) La Fiscalía General de la República de Cuba convoca al XVI Encuentro Internacional Ciencias Penales 2025 y al IV Evento Legalidad, Derecho y Sociedad, que tendrá lugar en el Palacio de Convenciones de esta capital del 26 al 28 de marzo del 2025.

El evento se desarrollará en la modalidad híbrida (presencial y virtual) por medio de Conferencias, Intervenciones especiales y Ponencias previamente seleccionadas por el Comité Científico, con el

coauspicio de la Unión Nacional de Juristas de Cuba y la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana.

En esta ocasión, se retomará la realización del Taller Pre Evento, que se realizará un día antes del inicio del Encuentro Internacional, y que tiene como objetivo evaluar y discutir sobre temas de actualidad, vinculados con el Derecho, la Legalidad y la Economía.

Será un espacio propicio para el debate de temas medulares que trascienden a la Sociedad y al Derecho con especial referencia a las ciencias penales, que indiscutiblemente impacta en los procesos de todas las esferas de la vida, marcada por una evidente crisis económica, social y jurídica.

En ese escenario se invita a fiscales, procuradores, abogados, jueces, policías, penitenciaristas, criminalistas, criminólogos, victimólogos, médicos legistas, psiquiatras forenses, funcionarios que atienden menores de edad víctimas y con trastornos de conducta, psicólogos, sociólogos, contralores, auditores, economistas, asesores jurídicos, profesores, estudiantes universitarios y otros profesionales, a debatir desde una perspectiva multidisciplinaria y transdisciplinaria, que permita exponer nuestros puntos de vistas y construir alternativas y soluciones a los problemas del entorno jurídico contemporáneo.

(Fuente: Fiscalía)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/373829-fiscalia-general-de-la-republica-convoca-a-encuentro-internacional-ciencias-penales-2025>



Radio Habana Cuba